



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

**TOMO CLXXXVIII**

**Morelia, Mich., Martes 29 de Abril de 2025**

**NÚM. 4**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares  
Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:  
\$ 36.00 del día  
\$ 46.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**  
[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**  
[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

#### DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Hilda Alejandra Ayala Rodríguez, frente a Dario Ayala Gutiérrez.....	2
J.S.C.H. Promueve Caja Popular Los Reyes Sociedad Cooperativa de Ahorro y Prestamo de Responsabilidad Limitada de C.V. frente a Sergio Padilla Rodríguez.....	2
J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Neptali Roberto Rangel Niño.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple, frente a Omar Mondragón Saldaña.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a César Manuel Cruz Ávalos.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a José de Jesús Arias Medina.....	4

#### AD-PERPETUAM

Marco Antonio Tapia Rodríguez.....	4
Luis Efraín Bautista Organista.....	4
Liz Sandra Flores Anaya.....	5

#### AVISOS NOTARIALES

J.J.V.A. Promovió Alejandra Castillo Caballero J.J.V.A. un predio rústico ante la fe del Lic. Genaro Campos García, Notario Público No. 27 de Nuevo Parangaricutiro, Michoacán.....	5
J.S.T. Se inicia el J.S.T. a bienes de Oscar Federico Roque Mingramm Sierra, ante la fe de la Lic. Rosalba Elvira Ríos, Notario Público No. 193 de Lázaro Cárdenas, Michoacán.....	5
J.S.T. Compareció Lic. Favian Solís Vergara, a petición de la albacea llevará el J.S.T. a bienes de Benito Jaimés Rojo, ante la fe del Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham, Notario Público No. 55 de Huetamo, Michoacán..	6

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Expediente 54/2022, Juicio Sumario Civil, acción de división de la cosa común promovió HILDA ALEJANDRA AYALA RODRÍGUEZ frente DARIO AYALA GUTIÉRREZ, se señalan las 14:00 horas del 27 de mayo de 2025, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA:

Respecto de:

a) Inmueble urbano tipo edificio comercial que se ubica en el número 75 setenta y cinco de la avenida Juárez de esta ciudad de Zamora, Michoacán.

Previa publicación de los edictos correspondientes por 3 veces de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado, uno de mayor circulación en esta localidad y Estrados de este Tribunal.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$3'687,343.42 tres millones seiscientos ochenta y siete mil trescientos cuarenta y tres pesos 42/100 m.n. y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma debiendo ser éstos días hábiles.

Convóquese postores.

Zamora, Michoacán, a 27 de marzo de 2025.- Atentamente.- Licenciado Miguel Angel Guerrero López.- Secretario de Acuerdos del Juzgado.

44000563609-01-04-25

91-97-04

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primer en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOQUESE POSTORES.

Por auto de fecha 4 cuatro de marzo del año en curso, dictado dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 425/2024, promovido por CAJA POPULAR LOS REYES SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a SERGIO PADILLA RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA en (sic) inmueble materia del presente juicio, consistente en la totalidad de un predio urbano con la construcción que contiene la cual se destina a casa habitación, ubicada (sic)

la calle Avenida del Sol número 330, construida sobre el lote número 3, manzana 6, zona 5, del ejido de San Francisco Uruapan II, actualmente Ignacio López Rayón, al oriente del municipio de Uruapan, Michoacán. Debiendo servir como base del remate la suma de \$1'570.000.00 un millón quinientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal que curva (sic) las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate se llevará a cabo el día 19 diecinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco a las 10:00 diez horas, en este Juzgado de Uruapan, Michoacán.

Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos de siete e (sic) siete días en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 12 doce de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- José Francisco Godínez Fernández.

44100563092-01-04-25

99-04-09

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 695/2023, promueve HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, quien cedió sus derechos litigiosos en favor de José Amparo Toledo Villalobos frente a NEPTALI ROBERTO RANGEL NIÑO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. La casa habitación ubicada en la calle Agua de Río (antes Agua del Río) marcada con el número oficial 166 ciento sesenta y seis, construida sobre el lote 26 veintiséis, manzana V, del fraccionamiento denominado Rincón de Agua Clara del municipio y Distrito de Morelia, y que se registra en favor de Neptali Roberto Rangel Niño, bajo el registro número 00000042 cuarenta y dos, del tomo 00013510 trece mil quinientos diez, de fecha 24 veinticuatro de agosto del 2016 dos mil dieciséis.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en

primera almoneda judicial las 11:00 once horas del día 12 doce de junio del año en curso.

Convóquese postores, a la misma, debiéndose publicar 1 un edicto por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días hábiles en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'888,772.01 dos millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos setenta y dos pesos, 01/100, moneda nacional, siendo este el valor pericial asignado en autos al promediar el valor de los dos avalúos rendidos en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental de la materia en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44000570846-07-04-25

4-9-14

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 299/2020, promueve BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a OMAR MONDRAGÓN SALDAÑA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. La totalidad de un predio urbano con la construcción que contiene destinada a casa habitación ubicada en la calle Tenis, número 30 treinta, del fraccionamiento Unidad Deportiva, del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, que se registra en favor de Omar Mondragón Saldaña, bajo el registro número 21 veintiuno, del tomo 3935 tres mil novecientos treinta y cinco, del libro de Propiedad, de fecha 4 cuatro de octubre de 2013 dos mil trece; el cual cuenta con una superficie de 600.00 seiscientos metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 20.00 veinte metros, con los lotes 16 dieciséis y 17 diecisiete.

Al Sur: 20.00 veinte metros, con la calle Tenis.

Al Oriente: 30.00 treinta metros, con el lote número 9 nueve.

Al Poniente, 30.00 treinta metros, con el lote número 6 seis.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda judicial las 11:00 once horas del día 5 cinco de junio del año en curso.

Convóquese postores, a la misma, debiéndose publicar 1 un edicto por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días hábiles en los Estrados de este Juzgado, en los Estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$4'490,000.00 cuatro millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 m.n., siendo este el valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental de la materia en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de febrero del 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44150569476-09-04-25

4-13-20

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tanhuato, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario con número de expediente 133/2018, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por los apoderados jurídicos de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de CÉSAR MANUEL CRUZ ÁVALOS, se señalaron las 10:00 diez horas del día 14 catorce de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA judicial, respecto al siguiente bien inmueble:

Casa habitación de interés, popular, marcada con el número oficial 2 dos, de la calle Azalea esquina con calle Gardenia, construida sobre el lote número 2 dos, de la manzana 5 cinco, fraccionamiento Villas del Moral, del municipio de Yurécuaro, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$957,204.00 (novecientos cincuenta y siete mil doscientos cuatro pesos 00/100 m.n.), y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la suma antes señalada.

Convóquese postores mediante la publicación del presente edicto por 3 tres ocasiones, de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en la Entidad.

Tanhuato, Michoacán, a 09 de abril de 2025.- Lic. Aviram Sánchez Duarte.- El Secretario de Acuerdos.

44150571685-10-04-25 4-9-14

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Expediente 1278/2023, Juicio Sumario Civil Hipotecario sobre pago de crédito hipotecario promueve BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a JOSÉ DE JESÚS ARIAS MEDINA, se señalan las 14:00 horas del día 20 de mayo de 2025, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA:

Respecto de la casa habitación ubicada en calle Málaga número 130, construida sobre el lote 3, sección "E", manzana 11, fraccionamiento Valencia Segunda Sección de Zamora, Michoacán.

Previa publicación de los edictos correspondientes por 3 veces de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado, uno de mayor circulación en esta localidad y Estrados de este Tribunal.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'462,000.00 un millón cuatrocientos sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n. y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, debiendo ser éstos días hábiles.

CONVÓQUESE POSTORES.

Zamora. Michoacán, a 26 de marzo de 2025.- Atentamente.- Licenciado Miguel Angel Guerrero López, Secretario de Acuerdos del Juzgado.

44150572230-10-04-25 4-9-14

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente número 128/2025, dentro de las Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve MARCO ANTONIO TAPIA RODRÍGUEZ, respecto del predio urbano en calle Limón sin número de Pajacuarán, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte: 10.00 metros, con avenida José María del Río.

Al Sur: 10:00 metros, con calle Limón de su ubicación

Al Oriente: 60.00 metros, con Ignacio Tapia Rodríguez.

Al Poniente: 60.00 metros, con Antonio Herrera García

El cual tiene una superficie de 600.0 metros cuadrados manifestando el promovente, que tiene la posesión en forma prescriptible, las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 3 de marzo de 2025.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

44100573236-09-04-25 4

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

LUIS EFRAÍN BAUTISTA ORGANISTA, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 157/2025, respecto de in (sic) predio rústico denominado "La Cantera" ubicado en el camino antiguo, a Cuanajo, en el poblado de Cuanajo, municipio de, Michoacán, que dice

haber adquirido mediante contrato verbal de compra-venta, que le hiciera J. Jesús Bautista Guadalupe, desde el año 2000 dos mil, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

"Al Noreste: línea, quebrada con tres medidas, que suman 158.72 metros, partiendo del punto 1 uno con rumbo sureste, con María Guadalupe Iñigüez Pérez.

Al Sureste: línea quebrada con 5 cinco medidas que suman 98.14 metros, partiendo del punto 4 cuatro con dirección suroeste, con el camino antiguo a Cuanajo.

Al Suroeste: línea quebrada con 2 dos medidas que suman 136.24 metros, partiendo del punto 9 nueve con rumbo noroeste, con Nicolás Pérez Andrés.

Y al Noroeste: línea quebrada con 2 dos medidas que suman 85.90 metros, partiendo del punto 11 once, con dirección noreste, con María de los Ángeles Bautista Reyes.

Con una extensión superficial de 01-75-00.00 hectáreas."

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán; a 20 veinte de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

44150569865-09-04-25

4

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán; 28 de marzo de 2025.

Por este conducto, hago de su conocimiento que, con esta fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, quedando registradas con el número 193/2025, promovidas por LIZ SANDRA FLORES ANAYA, por su propio derecho, respecto del inmueble siguiente:

Predio urbano ubicado en la calle sin nombre y sin número de la colonia La Muda de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán; inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente: 19.00 diecinueve metros, y linda con María Dolores Oliveros antes, ahora con Salvador Romero Ceja.

Al Poniente; 19.00 diecinueve metros, y linda con Francisco Javier Ávila Gallegos antes, ahora con José Antonio Díaz Onofre.

Al Norte: 38.00 treinta y ocho metros, y linda con calle de su ubicación.

Y al Sur: 38.00 treinta y ocho metros, y linda con Ignacio Robledo antes, ahora con Patricia Ayala González.

Con una extensión superficial de 722.00 setecientos veintidós metros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y Estrados de este Juzgado, convocando a personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de diez días hábiles, término que empezará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Lic. Emigdio Zepeda Mendoza.

44150569930-09-04-25

4

### AVISONOTARIAL

Lic. Genaro Campos García.- Notario Público No. 27.- Nuevo Parangaricutiro, Michoacán.

En cumplimiento del artículo 1170 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber: que la señora ALEJANDRA CASTILLO CABALLERO, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad perpetuum bajo el número de expediente 772/2024 en el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, respecto de un predio rústico denominado "La Falda de Huaxan y/o Huaxanda", ubicado en la población de Nahuatzen, Michoacán, con superficie de 07-033-554 Has. Por lo que solicita se protocolice dicho instrumento en la Notaría Pública a mi cargo, Uruapan, Michoacán, a 02 de octubre del año 2024.

El titular de la Notaría Pública Número 27.- Lic. Genaro Campos García.- CAGG7810264V2. (Firmado).

202412232001

4

### AVISO NOTARIAL

Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notario Público No. 193.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Por medio del presente se informa que se tiene por iniciada en sede notarial el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de OSCAR FEDERICO ROQUE MINGRAMM SIERRA. Tramitado en la Notaría Número 193 con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, a cargo de la Lic. Rosalba Elvira Ríos.

Atentamente.- Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notaria Pública Titular Número 193.- EIRR730116F7A. (Firmado).

4

**AVISO NOTARIAL**

-----

Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham.- Notario Público No. 55.- Huetamo, Michoacán.

En la Notaria Pública Número Cincuenta y Cinco, a mi cargo en ejercicio y residencia en el Distrito Judicial de Huetamo, Michoacán, mediante oficio número 405/2025, de fecha 3 de marzo de 2025, el señor Juez del Honorable Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial

de Huetamo, Michoacán, tuvo a bien remitir a la Notaria a mi cargo, a petición de la albacea definitivo de la sucesión, el expediente número 461/2023, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, a bienes del extinto BENITO JAIMES ROJO, conteniendo únicamente, la primera y tercera secciones, a fin de llevar a cabo su prosecución ante mí, por lo que atendiendo a lo dispuesto por la fracción III, del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, manifiesta ante mi fe, el Lic. Favian Solis Vergara, que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Se publica el presente edicto, en el mostrador de la Notaría Pública a mi cargo, así como en el Periódico Oficial del Estado, para su conocimiento.

Huetamo, Michoacán, a 25 de marzo de 2025.

Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham.- Notario Cincuenta y Cinco.- Huetamo, Michoacán.- BOAJ7312269K7. (Firmado).

44000584371-22-04-25

4

---

---

**Para consulta en Internet:  
[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)  
y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

COPIA SIN VALOR